

Nacional "Arzobispo Loayza" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud

692681-2

Designan Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional "Dos de Mayo"

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 702-2011/MINSA

Lima, 16 de setiembre del 2011

Visto el expediente N° 11-069891-001 que contiene el Oficio N° 2198-2011-DG-HNDM del Director General del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 189-2010/MINSA, de fecha 11 de marzo de 2010, se designó a la Médica Cirujana Donatila Concepción Ávila Chávez en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Nivel F-4, del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud;

Que, mediante Carta de fecha 22 de agosto de 2011, la señora Donatila Concepción Ávila Chávez presentó su renuncia al cargo para el cual fuera designada;

Que, estando a lo solicitado con el documento de visto, resulta pertinente aceptar la renuncia presentada por la profesional antes indicada y adoptar las acciones de personal necesarias a fin de asegurar el normal funcionamiento del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada por el Decreto Legislativo N° 276, con el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Médica Cirujana Donatila Concepción Ávila Chávez al cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Nivel F-4, del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar a la Economista Obdulia Carmen Ramos Ochoa en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Nivel F-4, del Hospital Nacional "Dos de Mayo" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud

692681-3

Designan Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 703-2011/MINSA

Lima, 16 de setiembre del 2011

Visto el Expediente N° 11-057879-001, que contiene los Oficios N° 2388-2011-DG-OP N° 482-HNHU y N° 2143-2011-DG-OP N° 426-HNHU, del Director General del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 620-2009/MINSA del 15 de setiembre de 2009, se designó, entre otros, a la Ingeniero administrativo Rosa Virginia Saavedra Ramírez, en el cargo de Directora de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 346-2011/MINSA del 03 de mayo de 2011, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal del Hospital Nacional "Hipólito Unanue", en el cual se ha calificado al cargo de Director de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración como Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Hipólito Unanue";

Que estando a lo solicitado con los documentos de visto, resulta necesario dar término a la designación del funcionario antes citado y designar al profesional propuesto;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada por Decreto Legislativo N° 276, en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar término a la designación de la Ingeniero Administrativo Rosa Virginia Saavedra Ramírez, en el cargo de Directora de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud.

Artículo 2°.- Designar al Médico Cirujano Dino Cabrera Pinedo, en el cargo de Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Hipólito Unanue" de la Dirección de Salud IV Lima Este del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud

692681-4

Designan Director General del Hospital "José Casimiro Ulloa"

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 704-2011/MINSA

Lima, 16 de setiembre del 2011

CONSIDERANDO:

Que, en mérito a la Resolución N° 08, del 30 de marzo de 2011, emitida por el 5° Juzgado Especializado en lo Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima, se designó mediante Resolución Ministerial N° 384-2011/MINSA, al médico cirujano José Artemio Moscol Gonzales, en el cargo de Director General, Nivel F-5, del Hospital "José Casimiro Ulloa" de la Dirección de Salud V Lima Ciudad del Ministerio de Salud, por un periodo de 4 meses y 2 días, contados a partir 18 de mayo de 2011, fecha de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, venciendo dicho plazo de designación el 20 de setiembre de 2011;

Que, por convenir al servicio resulta necesario designar al profesional que lo reemplazará en el cargo;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el